

SALTA, 26 de Agosto de 2.016

446/16

Expediente Nº 14181/16

VISTO las actuaciones presentadas por el Sr. Franco Augusto LUERE, por las que solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Jujuy, para la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Franco Augusto LUERE, confirmó la inscripción en la carrera de Ingeniería Civil en el presente período lectivo.

Que mediante Resolución Nº 264-FI-2016, en su Artículo 2º, se otorga Equivalencia Parcial en la asignatura "Análisis Matemático I".

Que en fecha 17 de Agosto de 2016 el Dr. Carlos Berejnoi, Responsable de la asignatura, informa que rindió satisfactoriamente el Tema Complementario solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

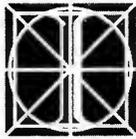
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Otorgar **EQUIVALENCIA TOTAL** al Sr. Franco Augusto LUERE, D.N.I. Nº38.471.671 L.U. Nº 312.030, alumno de la carrera de Ingeniería Civil, en la siguiente asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, según se detalla a continuación:

ANALISIS MATEMATICO I

Por Análisis Matemático I, aprobada con Nota 5 (cinco) el 18/12/2015, según consta en Acta 327, Libro 128, Folio 343.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14181/16

COMPLEMENTO evaluado sobre el Tema: "Ecuaciones Diferenciales Ordinarias",
aprobado el 17/08/2016, con nota 6(seis).

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, a la Cátedra, al alumno, y siga por Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.

RESOLUCIÓN FI N° 446/2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa